

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**32022** ORDEN de 25 de noviembre de 1983 por la que pasan a situación de retirado los componentes de las Tropas de Policía de África Occidental Española (Grupos Nómadas) que se citan.

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios los componentes de las Tropas de Policía de África Occidental Española (Grupos Nómadas), que se expresan, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos y el Informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pesen a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican, el Sargento y Policías de segunda siguientes:

Número filiación: 501. Nombre y apellidos: Mohammed ben Ahmed ben Madani. Empleo: Sargento. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1948.

Número filiación: 148. Nombre y apellidos: Altsen Selam ben Suiri. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 31 de enero de 1939.

Número filiación: 417. Nombre y apellidos: Laarost uld Salec uld Leidesa. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 1 de diciembre de 1957.

Número filiación: 1.048. Nombre y apellidos: Suelan uld En-hamed uld Mohammed Embarec. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 12 de febrero de 1952.

Número filiación: 1.526. Nombre y apellidos: Mohamed ben Brahim ben Ahmed. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1957.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

**32023** RESOLUCION de 10 de octubre de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se clasifica como funcionaria de la Escala de Auxiliares de la AISS a doña María Luisa Monne González.

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de octubre de 1983, previo el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por doña María Luisa Monne González, sobre su clasificación como funcionaria de la Escala de Auxiliares de AISS.

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La clasificación de la interesada como funcionaria de la citada Escala, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro Personal que le ha sido asignado.

Monne González, María Luisa. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1935. DNI: 454.833. Número de Registro de Personal: T06PG12A4114.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**32024** ORDEN de 17 de noviembre de 1983 por la que se separa del servicio al funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias don Oswaldo López Gómez.

Ilmos. Sres.: Visto el expediente instruido al funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias don Oswaldo López Gómez, Registro de Personal A06JUI48, tramitado de conformidad con el procedimiento establecido en el vigente Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, aprobado por Decreto 2088/1969, de 18 de agosto, oída la Comisión Superior de Personal y con aprobación de la correspondiente propuesta en Consejo de Ministros.

Este Ministerio de Justicia ha resuelto separar del servicio al funcionario de Instituciones Penitenciarias don Oswaldo López Gómez, con los efectos prevenidos en los artículos 37 y 38, 3, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmos. Sres. Directores generales de Instituciones Penitenciarias y de la Función Pública.

**32025** ORDEN de 23 de noviembre de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don David Blanco Calleja, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico, de 27 de febrero de 1980, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don David Blanco Calleja, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Palencia y que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Palencia números 1 y 2, Baños de Cerrato-Baltanás, que cumplirá la edad reglamentaria el día 29 del próximo mes de diciembre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**32026** REAL DECRETO 3028/1983, de 1 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo B del Contratante don Eduardo Sáenz de Buruaga y Requejo.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contratante don Eduardo Sáenz de Buruaga y Requejo pase al grupo B a partir del día 9 de diciembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y quede en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA